



**MEMORIA 2014**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

---

**Índice.**

<b>I.-</b>	<b>Directorio de la empresa</b>	<b>2</b>
<b>II.-</b>	<b>Identificación de la entidad</b>	<b>3</b>
<b>III.-</b>	<b>Propiedad de la entidad</b>	<b>4</b>
<b>IV.-</b>	<b>Administración y personal</b>	<b>5</b>
<b>V.-</b>	<b>Remuneraciones del Directorio</b>	<b>7</b>
<b>VI.-</b>	<b>Actividades y negocios de la entidad</b>	<b>7</b>
<b>VII.-</b>	<b>Factores de riesgo</b>	<b>11</b>
<b>VIII</b>	<b>Políticas de inversión y financiamiento</b>	<b>11</b>
<b>IX.-</b>	<b>Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades</b>	<b>12</b>
<b>X.-</b>	<b>Utilidad distribuible</b>	<b>12</b>
<b>XI.-</b>	<b>Política de dividendos</b>	<b>12</b>
<b>XII.-</b>	<b>Transacciones de acciones</b>	<b>12</b>
<b>XIII.-</b>	<b>Hechos relevantes</b>	<b>12</b>
<b>XIV.-</b>	<b>Estados financieros</b>	<b>15</b>
<b>XV.-</b>	<b>Análisis razonado</b>	<b>90</b>
<b>XVI.-</b>	<b>Declaración de responsabilidad</b>	<b>99</b>

**I.- Directorio de la empresa**

**PRESIDENTE**

Señor Toshimitsu Oda

**VICEPRESIDENTE**

Señor Tetsuro Toyoda

**DIRECTORES**

Señor Masato Hiraoka

Señor Kazuki Kawabe

Señor Vicente Domínguez Vial

Señor Alberto Eguiguren Correa

## II.- Identificación de la entidad

### Identificación básica:

Nombre : Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.

R.U.T. : 76.215.634-2

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

### Direcciones:

Gerencia General : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.  
Teléfono: (2) 733 4600, Fax: (2) 583 4602

Oficina Matriz : Aníbal Pinto 375, Iquique.  
Teléfono: (57) 403 500  
Fax: (57) 403 605  
[www.aguasdelaaltiplano.cl](http://www.aguasdelaaltiplano.cl)

Oficinas Comerciales : San Martín esquina Aníbal Pinto, Iquique  
Bolognesi 290, Arica  
Ramón Pérez Opazo 3153-A, Alto Hospicio  
Aldunate 402-A, Pozo Almonte

## Aspectos legales

Según lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la ley N° 20.382 de octubre de 2009, sobre “Gobiernos Corporativos de las Empresas” que entre otras materias, señala que la inscripción de aquellas entidades que no sean emisores de valores de oferta pública quedará cancelada del Registro de Valores a partir del 1 de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas, por el solo ministerio de la ley, en el nuevo Registro Especial. El número de inscripción de la sociedad es el 272.

## Documentos constitutivos

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

## III.- Propiedad de la entidad

### Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,0000001%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>969.133.096</b>		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. está conformada al 31 de Diciembre de 2014 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.658-8	169.690.824	99,999999941069%	Controlador
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	1	0,000000058931%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>169.690.825</b>		

El controlador final de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) a través de Southern Cone Water SLP.

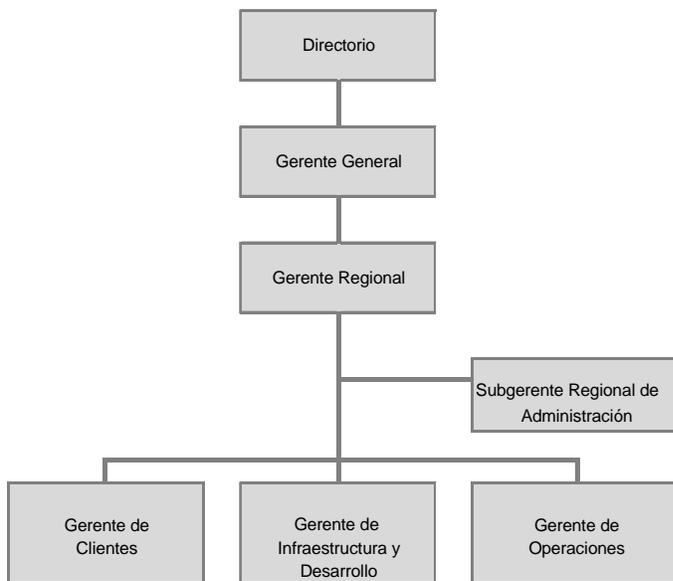
#### IV.- Administración y personal

##### Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



## Ejecutivos

A continuación se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

### Gerente General

Salvador Villarino Krumm  
Ingeniero Civil  
Rut : 10.331.997-8

### Gerente Regional

Sergio Fuentes Farias  
Ingeniero Civil  
Rut : 10.709.557-8

### Gerente de Operaciones

Francisco Almonacid Pacheco  
Ingeniero Civil  
Rut : 9.928.238-K

### Gerente de Clientes

Nivaldo Gatica Fuentes  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut : 13.104.062-8

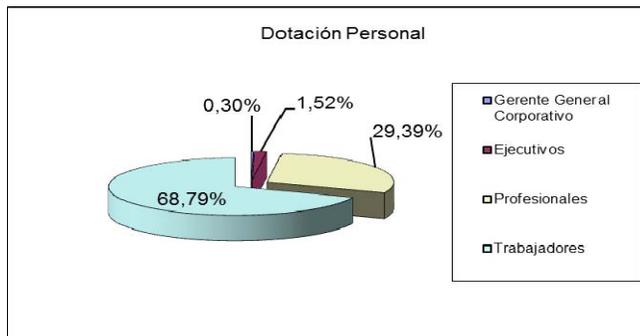
### Gerente de Infraestructura y Desarrollo

Javier Bastidas Ruidiaz  
Ingeniero Civil  
Rut : 12.195.263-7

## Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2014, la dotación de personal es de 330 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	5
Profesionales	97
Trabajadores	227
<b>Total</b>	<b>330</b>



## **V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos**

La Sociedad en el año 2014 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2014 ascendió a la cantidad de M\$358.838 (M\$318.123 en el año 2013). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

## **VI.- Actividades y negocios de la entidad**

### **a) Información histórica**

Aguas del Altiplano S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) en la I Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

### **b) Actividades y negocios**

#### **b.1) Productos, negocios y actividades.**

Las principales actividades de Aguas del Altiplano S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Primera Región de Tarapacá y Décimoquinta Región de Arica y Parinacota.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2014 a los 1.144 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 908 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2014 llegó a 53.142 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 35.892 miles de metros cúbicos.

La facturación neta para el año 2014 alcanzó los 34.857 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 32.154 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 2.703 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable (lo cual genera un consumo promedio mensual de 19,27 por cliente).

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

#### b.2) Proveedores y clientes

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Arica, Iquique, Alto Hospicio y las localidades de Pisagua, Huara, Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca, Pica y Matilla, todas ellas de la I Región.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable distribuidos por localidad:

<b>Clientes A.P.</b>	<b>Total</b>
Arica	59.698
Iquique	57.381
Pica	1.656
Matilla	375
Huara	465
La Huayca	160
Pisagua	132
La Tirana	1.498
Pozo Almonte	2.386
Alto Hospicio	26.913
<b>Totales</b>	<b>150.664</b>

Al 31 de diciembre de 2014, los clientes de agua potable ascienden a 150.664 y de alcantarillado 146.379.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Clientes	Cantidad	%
Residenciales	143.889	95,50
Comerciales	5.290	3,51
Industriales	416	0,28
Otros	1.069	0,71
<b>Total</b>	<b>150.664</b>	<b>100,00</b>



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Ingeniería y Construcción MST, Emelari S.A., Eliqsa S.A., Gestión Vial Ltda., Simelec S.A., S & G Servicios Limitada, Constructora C & M Ltda., Navarrete y Díaz Cumsille Ing., Tigre Chile S.A Y Manto Verde Ingeniería Ltda.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XV Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de Agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de Diciembre de 2014 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander Santiago
- Banco Chile
- Banco BBVA
- Banco Corpbanca
- Banco del Estado

## **VII.- Factores de riesgo**

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

## **VIII Políticas de inversión y financiamiento**

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades**

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

### **X.- Utilidad distribuible**

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 10.330.681 que es completamente distribuible.

### **XI.- Política de dividendos**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del se repartieron dividendos provisorios por M\$ 8.224.059 en 2014, se encuentran totalmente pagados y que corresponden a \$ 8,48 aproximado por acción.

### **XII.- Transacciones de acciones**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

### **XIII.- Hechos relevantes**

**Con fecha 27 de febrero de 2014** se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 24 de marzo de 2014 a las 13:00 horas en las oficinas ubicadas en Manuel Señoret 936, comuna y ciudad de Punta Arenas, para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2013.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2013 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

**Con fecha 24 de marzo de 2014** se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente forma:

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Totshimitsu Oda	Shunsuke Yamamuro
Masato Hiraoka	Kasuhiro Uchino
Tetsuro Toyoda	Takeshi Sekine
Kazuki Kawabe	Shinichi Takano
Vicente Domínguez Vial	Sayaka Iwase
Alberto Eguiguren Correa	Kensuke Tatsukawa

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó: i) Ratificar el Dividendo Provisorio por M\$5.867.680, aprobado por el Directorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, el cual fue íntegramente pagado; ii) Distribuir del remanente de las utilidades hasta la suma de M\$4.132.645 pagadero a contar del 1 de Mayo de 2014.

**Con fecha 02 de abril de 2014** Efectos producidos en la actividad de “Aguas del Altiplano S.A.” como consecuencia del terremoto producido ayer 1 de abril a las 20:46horas en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, en las cuales la Compañía presta servicios sanitarios de producción y distribución de Agua Potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Al respecto, la prestación de los servicios sanitarios se vio suspendida en ambos casos, como consecuencia de la interrupción del suministro eléctrico, además de los daños causados a nuestras instalaciones derivados de ambos movimientos. En cada uno de esos casos, se activaron los protocolos de emergencia establecidos para este tipo de situaciones, en coordinación con las autoridades competentes, para posterior verificación de nuestra macroinfraestructura, y la activación de los servicios de suministro alternativo a la población afectada.

Hasta el momento de la preparación de este comunicado, el suministro de agua potable se encuentra restablecido en porcentajes variables en las localidades en que presta servicios, esperándose alcanzar el 100% de cobertura durante la noche. Una vez que se normalice la prestación del servicio, la Compañía evaluará la magnitud de los daños causados en sus instalaciones.

La sociedad cuenta con seguros que cubren el riesgo de terremoto respecto de sus activos más relevantes. “Aguas del Altiplano S.A.” informó de este siniestro a la Compañía de Seguros, por lo que estimamos que este evento no causará efectos financieros significativos como consecuencia del terremoto del 1 de Abril recién pasado.

**Con fecha 24 de abril de 2014**, en Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad fue nombrado como Presidente del Directorio don Toshimitsu Oda y como Vicepresidente don Tetsuro Toyoda.

**Con fecha 31 de julio de 2014** en Sesión ordinaria de Directorio, se acordó repartir un dividendo provisorio por un monto total de \$ 5.524.058.642 con cargo a utilidades previstas para el año comercial 2014, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$ 5,70 por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas de la empresa, en dinero efectivo, a contar del próximo 10 de agosto de 2014, las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

**Con fecha 27 de noviembre de 2014** en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó repartir un dividendo provisorio por un monto total de \$2.907.399.288 con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2014, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa a razón de \$3,00 por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del próximo 10 de diciembre de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

**Con fecha 12 de diciembre de 2014** se informa a la Superintendencia que con fecha 27 de noviembre mi representada comunicó, mediante hecho esencial, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada en igual fecha se había acordado el reparto de dividendo provisorio, adjuntándose al efecto el Anexo N°1 “Reparto de Dividendo”, respecto del cual mi representada advirtió un error en la información proporcionada, razón por la que se adjuntó debidamente rectificado, el referido Anexo N°1.

**XIV.- Estados Financieros**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados de Situación Financiera**

**Estados de Resultados Integrales por naturaleza**

**Estados de Resultados Integrales**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Estado de Cambio en el Patrimonio**

**Notas a los Estados Financieros**

**Análisis Razonado**

**Declaración de Responsabilidad**

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DICIEMBRE DE 2013.**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

#### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

#### **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Aguas del Altiplano S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

  
Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4.199.064	2.390.089
Otros activos financieros corrientes	17	78.013	906.486
Otros activos no financieros, corriente		275.199	352.387
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	11.953.329	8.581.918
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	656.178	596.793
Inventarios	6	177.812	133.238
Activos por impuestos corrientes	7	-	3.627.112
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>17.339.595</b>	<b>16.588.023</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	17	11.861.684	9.408.780
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	136.155.796	135.287.297
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>158.391.696</b>	<b>155.070.293</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>175.731.291</b>	<b>171.658.316</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	10	448.168	4.337.088
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	8.726.583	5.812.800
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	171.413	171.413
Otras Provisiones corrientes	12	1.407.399	-
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.022.163	72.815
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	15	431.116	647.668
Otros pasivos no financieros corrientes	13	2.944.409	16.126
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>16.151.251</b>	<b>11.057.910</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	10.194.973	8.418.272
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.357.235	2.300.863
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5	15.847.054	15.809.777
Otras provisiones a largo plazo	14	2.805.270	2.636.532
Pasivo por impuestos diferidos	16	6.734.543	6.036.267
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	15	1.244.334	981.704
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>39.183.409</b>	<b>36.183.415</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas		23.633.255	27.380.727
Otras reservas	30	(156.606)	116.282
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>120.396.631</b>	<b>124.416.991</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>175.731.291</b>	<b>171.658.316</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	18	49.969.582	39.438.949
Otros ingresos, por naturaleza	18	84.749	169.679
Materias primas y consumibles utilizados	19	(5.511.107)	(4.729.180)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(5.592.640)	(4.885.525)
Gasto por depreciación y amortización	21	(6.190.913)	(5.732.457)
Otros gastos, por naturaleza	22	(19.780.705)	(10.793.652)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(7.951)	(9.871)
Ingresos financieros	23	499.195	513.622
Costos financieros	23	(1.558.627)	(1.869.219)
Diferencias de cambio		6.603	-
Resultado por unidades de reajuste		236.168	(13.952)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>12.154.354</b>	<b>12.088.394</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(1.823.673)	(2.088.069)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		10.330.681	10.000.325
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>10.330.681</b>	<b>10.000.325</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	25	10.330.681	10.000.325
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>10.330.681</b>	<b>10.000.325</b>

<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0107	0,0103
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>0,0107</b>	<b>0,0103</b>

<b>Estado del resultado integral</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Ganancia (pérdida)		10.330.681	10.000.325
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	30	(246.676)	(62.133)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado int	30	17.676	12.426
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo</b>		<b>10.101.681</b>	<b>9.950.618</b>
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	30	(50.178)	22.614
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado ir	30	6.290	(4.523)
<b>Resultado integral total</b>		<b>10.057.793</b>	<b>9.968.709</b>

<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.057.793	9.968.709
<b>Resultado integral total</b>		<b>10.057.793</b>	<b>9.968.709</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		54.138.446	44.061.025
Otros cobros por actividades de operación		16.973	158.764
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(25.959.800)	(21.232.440)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.065.603)	(4.757.389)
Intereses pagados	10	(171.675)	(374.719)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		3.662.784	8.039
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.155.829)	(4.529.490)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>21.465.296</b>	<b>13.333.790</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Pagos a empresas relacionadas		(1.366.280)	(1.727.514)
Compras de activos intangibles	8	(6.890.673)	(5.233.799)
Intereses recibidos		493.158	328.809
Rescate instrumentos financieros		828.473	1.710.633
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(6.935.322)</b>	<b>(4.921.871)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	(448.168)	-
Pagos de préstamos	10	(3.979.709)	(795.941)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.093.171)	(1.164.451)
Dividendos pagados		(8.224.059)	(5.867.680)
Aporte Financiero Reembolsable		1.024.108	1.250.946
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(12.720.999)</b>	<b>(6.577.126)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.808.975</b>	<b>1.834.793</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.390.089	555.296
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3</b>	<b>4.199.064</b>	<b>2.390.089</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	96.919.982	43.888	72.394	27.380.727	124.416.991	124.416.991
Saldo inicial reexpresado	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.330.681	10.330.681	10.330.681
Otros resultados integrales	-	(43.888)	(229.000)	-	(272.888)	(272.888)
<b>Total Resultado integral</b>	-	<b>(43.888)</b>	<b>(229.000)</b>	<b>10.330.681</b>	<b>10.057.793</b>	<b>10.057.793</b>
Dividendos declarados (*)	-	-	-	(12.564.104)	(12.564.104)	(12.564.104)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (**)	-	-	-	(1.514.049)	(1.514.049)	(1.514.049)
Cambios en patrimonio	-	(43.888)	(229.000)	(3.747.472)	(4.020.360)	(4.020.360)
<b>Saldo Final al 31-12-2014</b>	<b>96.919.982</b>	-	<b>(156.606)</b>	<b>23.633.255</b>	<b>120.396.631</b>	<b>120.396.631</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	96.919.982	25.797	-	19.869.058	116.814.837	116.814.837
Saldo inicial reexpresado	96.919.982	25.797	122.101	19.746.957	116.814.837	116.814.837
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	10.000.325	10.000.325	10.000.325
Otros resultados integrales	-	18.091	(49.707)	-	(31.616)	(31.616)
<b>Total Resultado integral</b>	-	<b>18.091</b>	<b>(49.707)</b>	<b>10.000.325</b>	<b>9.968.709</b>	<b>9.968.709</b>
Dividendos declarados	-	-	-	(5.867.680)	(5.867.680)	(5.867.680)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	3.501.125	3.501.125	3.501.125
Cambios en patrimonio	-	18.091	(49.707)	7.633.770	7.602.154	7.602.154
<b>Saldo Final al 31-12-2013</b>	<b>96.919.982</b>	<b>43.888</b>	<b>72.394</b>	<b>27.380.727</b>	<b>124.416.991</b>	<b>124.416.991</b>

(\*) En sesión ordinaria de accionistas realizada el 31 de julio y 27 de noviembre de 2014 se acordó efectuar reparto de dividendos provisorios para el año 2014 por un monto de M\$ 5.524.058 y M\$ 2.907.399. La diferencia M\$ 4.132.645 corresponden a dividendos 2013 de los cuales se canceló una parte que asciende de M\$ 1.200.000.

(\*\*) Esta compuesto por M\$ 1.514.049 correspondiente al efecto derivado de la publicación de la Ley 20780 que introduce cambios de la tasa de impuesto a la renta.

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

## Notas a los Estados financieros

### NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de Diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Inversiones AYS UNO Ltda.	76.038.652-9	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La Sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones AYS Uno Limitada y Alberto Eguiguren Correa.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cuenta con 330 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 97 profesionales y 227 trabajadores.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20780 mas Normas específicas por la SVS. Consecuentemente estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

#### **Cambio Contable**

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor abono a los resultados de M\$ 314.775.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 06 de Marzo de 2015.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las mejoras y modificaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no las ha aplicado en forma anticipada:

	<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

#### NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo más prospectivo de perdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios del valor justo relacionados con el riesgo crediticio propio para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

#### NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la compatibilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo, gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitara la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos mas detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones mas detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### Mejoras y Cambios en las Normas

	<b>Mejoras y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 19	Beneficios a los Empleados	01-07-2014 Y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de Inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	01-01-2016
NIC 38	Activos Intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados Financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estado financieros consolidados	01-01-2016
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentacion de estados financieros	01-01-2016

### NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados a terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

“Annual Improvements cycle 2012-2014, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”**

Annual Improvements cycle 2010-2012, emitido en diciembre 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIC 40 “Propiedades de Inversión”**

Annual Improvements cycle 2011-2013, emitido en diciembre 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es solo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 38 “Activos Intangibles”**

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 41 “Agricultura”**

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIC 27 “Estados Financieros Separados”**

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros..

### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones DiscontinuadaS”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 34 “Información Financiera Intermedia**

“Annual Improvements cycle 2012-2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o debe ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional**

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

### **2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013.

### **2.5. Información financiera por segmentos operativos**

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

### **2.6. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### **2.6.1. Plusvalía ( Goodwill )**

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

### **2.6.2. Activos intangibles**

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización en basa en el método de amortización por metro cúbico estimado, para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cubico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

### **2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones**

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medida al costo amortizado.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC N 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

### **2.7. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

### **2.9. Instrumentos Financieros**

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### **2.9.1. Activos Financieros**

##### **2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor. El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.1.3. Deterioro de activos financieros**

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe  
una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una  
de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9.2. Pasivos Financieros**

#### **2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **2.9.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura**

La Sociedad mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado “cobertura de flujo de caja”, mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La  
pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
  
- b) La  
pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.10. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **2.11. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio se repartieron dividendos provisorios por M\$ 8.224.059 en 2014, se encuentran totalmente pagados y que corresponden a \$ 8,48 aproximado por acción.

### **2.12. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

### **2.13. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

#### **2.14.1. Impuesto a las Ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.14.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- a) Donde al pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave**

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

**Vida útil y valores residuales de Intangibles** La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

### **Deterioro del Goodwill**

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Beneficios a los Empleados**

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

### **Valor Justo de Activos y Pasivos**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. Valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo –estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

### **2.16. Ganancia por acción**

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

### **2.17. Estados Financieros Comparativos**

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

### **2.18 Medidas de Conversión**

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.627,10	22.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	CLP	859.695	591.972
Saldos en bancos (a)	CLP	2.939.126	105.639
Depósitos a plazo (b)	CLP	400.243	334.593
Operaciones de compra con compromiso de retroventa ( b)	CLP	-	1.357.885
<b>Total</b>		<b>4.199.064</b>	<b>2.390.089</b>

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Corpbanca  
Banco Estado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

b) Al 31 de diciembre de 2014 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Corpbanca	400.243	-
Santander	-	334.593
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>400.243</b>	<b>334.593</b>

c) Al 31 de diciembre de 2014 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Banchile	-	540.650
Consorcio	-	817.235
<b>Total operaciones de compra con compromiso de retroventa</b>	<b>-</b>	<b>1.357.885</b>

#### NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales	CLP	4.669.313	5.105.501
Deudores por convenio corto plazo	CLP	430.310	414.344
Provisión de venta	CLP	7.017.497	3.672.784
Provisión incobrables ( * )	CLP	(879.579)	(1.521.775)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	715.788	911.064
<b>Totales</b>		<b>11.953.329</b>	<b>8.581.918</b>

( \* ) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2014	1.521.775
Aumento de provisión	406.534
Provisión utilizada	(1.048.730)
Saldo final al 31.12.2014	879.579

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2013	2.077.559
Incremento de provisión	(236.176)
Provisión utilizada	(319.608)
Saldo final al 31.12.2013	1.521.775

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 27.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## **NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**

### **5.1 Relación, condiciones de la deuda.**

Los servicios recibidos por la Sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 3.700 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La Sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

### 5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Pesos	607.856	592.794
76.045.491-5	Enernuevas S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	48.322	3.999
	Cuentas por cobrar, corriente				656.178	596.793

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	171.413	171.413
	Cuentas por pagar, corriente				171.413	171.413

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	15.847.054	15.809.777
	Cuentas por pagar, No corriente				15.847.054	15.809.777

### 5.3 Transacciones y efectos en resultados.

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAIS	MONEDA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31-12-2014		31-12-2013	
						MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Servicios recibidos	1.266.591	(1.064.362)	1.213.763	(1.019.969)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago servicios recibidos	1.266.591	-	1.617.359	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Arriendo inmuebles	86.267	(72.493)	82.667	(69.468)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago arriendo inmuebles	86.267	-	110.155	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago intereses prestamo	1.093.171	-	1.164.451	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Interes prestamo	1.093.171	(1.093.171)	1.164.451	(1.164.451)
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	Asesoría terremoto	4.912	(4.128)	-	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	Pago Aguas Araucania	4.912	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Otros servicios prestados	15.062	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Otros servicios recibidos	8.510	(8.510)	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago servicios recibidos	8.510	-	-	-
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	Derecho uso instalaciones	44.323	44.323	43.276	43.276
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago Enernuevas	-	-	195.444	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.38.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Amortización gastos colocación	37.277	(37.277)	-	-

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

### 5.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Rol privado	CLP	358.838	318.123
<b>Totales</b>		<b>358.838</b>	<b>318.123</b>

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 6, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	177.812	133.238
<b>Total inventarios</b>		<b>177.812</b>	<b>133.238</b>

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden a M\$1.266.227 y M\$706.525 respectivamente. No existen ajustes al valor neto realizable y lo saldos no se encuentran en prenda.

## NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a la renta por recuperar	-	3.627.112
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>3.627.112</b>

	31-12-2014	31-12-2013
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pagos provisionales mensuales	(355.737)	(96.280)
Crédito capacitación	(39.355)	(32.213)
Impuesto a la renta por recuperar	(154.928)	-
Provisión impuesto renta	2.572.183	201.308
<b>Totales</b>	<b>2.022.163</b>	<b>72.815</b>

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

### **8.1 Derecho de Explotación**

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones**

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04% real.

### **8.3 Otros Intangibles**

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

**NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

**Saldos Intangibles:**  
Composición del saldo

	31-12-2014			31-12-2013		
	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(30.408.376)	92.165.030	122.573.406	(26.517.148)	96.056.258
Intangible por acuerdo de Concesiones	52.931.671	(9.007.416)	43.924.255	46.040.998	(6.880.027)	39.160.971
Licencias y servidumbres	119.905	(53.394)	66.511	119.905	(49.837)	70.068
<b>Total</b>	<b>175.624.982</b>	<b>(39.469.186)</b>	<b>136.155.796</b>	<b>168.734.309</b>	<b>(33.447.012)</b>	<b>135.287.297</b>

Movimiento de los intangibles

	31-12-2014			
	Derechos de Explotación M\$	Intangible por acuerdo de Concesiones M\$	Licencias y Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	96.056.258	39.160.971	70.068	135.287.297
Adiciones	-	6.890.673	-	6.890.673
Amortización	(3.891.228)	(2.127.389)	(3.557)	(6.022.174)
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>92.165.030</b>	<b>43.924.255</b>	<b>66.511</b>	<b>136.155.796</b>

	31-12-2013			
	Derechos de Explotación M\$	Intangible por acuerdo de Concesiones M\$	Licencias y Servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	100.035.093	35.518.639	73.633	135.627.365
Adiciones	-	5.233.799	-	5.233.799
Castigos	-	(37.095)	-	(37.095)
Amortización	(3.978.835)	(1.554.372)	(3.565)	(5.536.772)
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>96.056.258</b>	<b>39.160.971</b>	<b>70.068</b>	<b>135.287.297</b>

## NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
<b>Plusvalía bruto</b>		
Plusvalía	10.374.216	10.374.216
<b>Plusvalía neto</b>		
Plusvalía	10.374.216	10.374.216

Los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. incluye a la plusvalía que mantenía la sociedad controladora Aguas Nuevas S.A. y que producto de la reestructuración societaria ocurrida en el año 2012 fue traspasada a través del proceso de fusión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de la plusvalía.

La Compañía realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

**Tarifas promedios por servicios regulados:** Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2014 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio ascendió a 8,45%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

**Número de clientes:** El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

**Consumo de agua por cliente:** La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2014 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2014 – 2034.

**Tarifa regulada:** De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

**Tasa de descuento (WACC):** El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-11,79%	-11,79%	-11,79%	-19,02%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,20%	-0,85%
Tasa de Descuento	8,45%	14,72%

## NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos bancarios (a)	CLP	-	4.092.384
Instrumentos de cobertura	Unidad Fomento	-	244.704
Línea de sobregiro	CLP	448.168	-
<b>Otros pasivos financieros corriente</b>		<b>448.168</b>	<b>4.337.088</b>
Aportes Financieros Reembolsables (b)	Unidad Fomento	10.194.973	8.418.272
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>10.194.973</b>	<b>8.418.272</b>

### a) Préstamos Bancarios

La sociedad Aguas del Altiplano S.A., mantenía un contrato de crédito con los bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE. El 6 de enero de 2014 esta sociedad filiar realizó el pago total del crédito mantenido con los bancos antes mencionados.

Los intereses devengados en forma individual a tasa nominal de este crédito, alcanza la suma de M\$ 3.930.- para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014. (M\$ 325.063 para el período 2013.)

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, la sociedad desembolsó en capital M\$ 3.979.709 (M\$ 795.941 en 2013) y en intereses M\$145.409.(M\$ 374.719 en 2013) Junto con la cancelación del préstamo ya mencionado, se desembolsaron M\$ 26.266 en comisiones de prepago.

También durante el año 2014 se canceló línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$ 448.168.

## **NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

### **b) Aportes financieros reembolsables (AFR)**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

**NOTA 10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre de 2014**

Al 31 de diciembre de 2014 no existen saldos de préstamos en bancos

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre de 2013.**

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento													
Nombre Acreedor	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días y menos de 1 año	Total Corriente	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
CORPBANCA	Chile	CLP	1.140.672	-	1.140.672	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,88%	1.149.360	3,56%
BANCO CREDITO E INV.	Chile	CLP	2.046.192	-	2.046.192	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,88%	2.061.764	3,56%
BANCO SANTANDER	Chile	CLP	287.433	-	287.433	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,88%	289.614	3,56%
BANCO BICE	Chile	CLP	618.087	-	618.087	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,88%	622.790	3,56%
<b>TOTALES</b>			<b>4.092.384</b>	-	<b>4.092.384</b>	-	-	-	-			<b>4.123.528</b>	

Montos no Descontados										
Nombre Acreedor	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días (*)	Más de 90 días y menos de 1 año	Total Corriente	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
CORPBANCA	Chile	CLP	1.157.084	-	1.157.084	-	-	-	-	
BANCO CREDITO E INV.	Chile	CLP	2.075.692	-	2.075.692	-	-	-	-	
BANCO SANTANDER	Chile	CLP	291.606	-	291.606	-	-	-	-	
BANCO BICE	Chile	CLP	627.002	-	627.002	-	-	-	-	
<b>TOTALES</b>			<b>4.151.384</b>	-	<b>4.151.384</b>	-	-	-	-	

(\*) El día 6 de enero de 2014 se pagó el total de créditos bancarios, los que incluía pago de capital, intereses y comisión de prepago.

**NOTA 10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).**

Empresas	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2014 UF	Valor Contable		Valores no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
			31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013		
			M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores varios	AFR	356.187	10.194.973	8.418.272	18.081.726	15.515.443	Chile	No
	Tasa Nominal promedio		3,81%	3,55%				
	Tasa efectiva promedio		3,81%	3,55%	3,81%	3,55%		
<b>Totales</b>			<b>10.194.973</b>	<b>8.418.272</b>	<b>18.081.726</b>	<b>15.515.443</b>		

**Detalle de vencimientos.**

Fecha de Vencimiento	Valor Contable		Valor No Descontado	
	Monto	Monto	Monto	Monto
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 1 a 5 años	-	-	-	-
Más de 5 a 10 años	2.498.249	1.738.244	3.882.953	3.343.110
Más de 10 años	7.696.724	6.680.028	14.198.773	12.172.333
<b>Total</b>	<b>10.194.973</b>	<b>8.418.272</b>	<b>18.081.726</b>	<b>15.515.443</b>

## NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o	31-12-2014	31-12-2013
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	6.279.542	3.569.864
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	460.684	503.406
Retención a Contratos	CLP	1.121.536	708.792
Provisión de Vacaciones	CLP	406.171	376.576
Otras Cuentas por Pagar	CLP	458.650	654.162
<b>Total Cuentas Comerciales</b>		<b>8.726.583</b>	<b>5.812.800</b>
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	2.357.235	2.300.863
<b>Total Otras cuentas por pagar, no corriente</b>		<b>2.357.235</b>	<b>2.300.863</b>

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 3,04% real.

## NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o	31-12-2014	31-12-2013
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Dividendos por pagar	CLP	1.407.399	-
<b>Total Otras Provisiones</b>		<b>1.407.399</b>	<b>-</b>

Corresponde a dividendos provisorios año 2014 pendiente de pago.

## NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Detalle	Moneda o	31-12-2014	31-12-2013
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Dividendos por pagar	CLP	2.932.645	-
Otros Pasivos	CLP	11.764	16.126
<b>Total Otras Pasivos no financieros</b>		<b>2.944.409</b>	<b>16.126</b>

Dividendos por pagar corresponde a provisión de dividendos definitivos por utilidades del año 2013.

## NOTA 14. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision capital de trabajo	CLP	2.805.270	2.636.532
Total		2.805.270	2.636.532

**14.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, las Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 6.36% nominal anual.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

### Cuadro de movimientos

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	2.636.532
Intereses devengados	168.738
Costo de servicio	-
Saldo final al 31.12.2014	2.805.270

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	2.477.944
Intereses devengados	158.588
Costo de servicio	-
Saldo final al 31.12.2013	2.636.532

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corriente y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Provisiones corrientes</b>			
Complementos salariales	CLP	349.716	488.413
Porcion corriente provision indemnizacion años de servicios	CLP	81.400	159.255
<b>Total</b>		<b>431.116</b>	<b>647.668</b>
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision Indemnizacion años de servicios	CLP	1.244.334	981.704
<b>Total</b>		<b>1.244.334</b>	<b>981.704</b>

### a) Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	488.414
Provisiones adicionales	677.741
Provisión utilizada	(816.439)
Saldo final al 31.12.2014	349.716

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	410.540
Provisiones adicionales	827.115
Provisión utilizada	(749.242)
Saldo final al 31.12.2013	488.413

**15.1 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

**15.2 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**15.3 IAS año 30:** La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

**15.4 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

**b) Cuadro movimientos Indemnización Años de Servicios**

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	1.140.959
Costo de servicio actual	46.978
Intereses devengados	108.136
Beneficios pagados	(217.015)
Ganancias / Pérdidas actuariales	246.676
Saldo final al 31.12.2014	1.325.734

Corriente	81.400
No Corriente	1.244.334
Total Indemnizaciones años de servicios	1.325.734

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	1.060.584
Costo de servicio actual	79.886
Intereses devengados	5.842
Costo de servicio pasado	60.135
Beneficios pagados	(127.621)
Ganancias / Pérdidas actuariales	62.133
Saldo final 31.12.2013	1.140.959

Corriente	159.255
No Corriente	981.704
Total Indemnizaciones años de servicios	1.140.959

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2014, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 154.911, la ganancia por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 177.436 y el resultado actuarial (ganancia) por experiencia asciende a M\$ 269.201.

**NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)**

**c) Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:**

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2014	31-12-2013	
Duración de la obligación	20	20	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	RV-2009 SVS Chile	RV-2009	100% de TM
Invalidez	20% de RV-2009	20% de RV-2009	
Renuncia	2,39%	1,39%	anual
Otras causales	3,75%	2,48%	anual

Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).

La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo lazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.

La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.

Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las RV-2009 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.

La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

**d) Flujos de pagos esperados para el corto plazo:**

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$6.783 al 31 de diciembre de 2014 (M\$13.271 en 2013).

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

### e) Cuadro de sensibilización

La Compañía ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2014. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se han construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 20%(positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% sobre las tasas de mortalidad SVS.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	3,81%	-3,54%
	Crec.	4,560%	5,060%	5,560%	-4,26%	4,48%
Demográficos	Rotación	4,912%	6,140%	7,368%	2,93%	-2,77%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,40%	0,39%

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión vacaciones	91.389	75.315
Provisión deudores incobrables	226.939	317.555
Provisión indemnización años de servicio	275.213	228.192
Provisión capital de trabajo	757.423	527.306
Provisión multas	46.125	92.343
Inversión en Infraestructura	14.974.633	10.859.158
Obligación financiera Econssa	636.453	460.173
Obras en ejecución	719.529	743.064
Otros	170.298	-
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>17.898.002</b>	<b>13.303.106</b>

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bonificación mano de obra	4.203	3.245
Gastos colocación	128.815	105.305
Derecho de concesión	24.481.569	19.211.252
Servidumbre financiera	17.958	14.014
Otros	-	5.557
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>24.632.545</b>	<b>19.339.373</b>
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(6.734.543)</b>	<b>(6.036.267)</b>

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

<b>Gasto ( ingreso) por impuesto a las ganancias por partes</b>	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>corrientes y diferida</b>		
<b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	2.547.478	201.307
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(791.808)	1.763.554
Otros cargos y abonos a resultado	68.003	123.208
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.823.673</b>	<b>2.088.069</b>

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>12.154.354</b>	<b>12.088.393</b>
Tasa impositiva legal	21%	20%
Impuesto a la renta	2.552.414	2.417.679
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Otras diferencias permanentes	(45.272)	85.242
Efecto Reforma tributaria	314.775	-
Multas fiscales	47.053	23.359
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.045.297)	(388.667)
Corrección monetaria pérdida tributaria	-	(49.544)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.823.673</b>	<b>2.088.069</b>
<b>Tasa imponible efectiva</b>	<b>15,00%</b>	<b>17,27%</b>

## **NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

### **Reforma Tributaria**

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta. Dentro de los principales cambios que dicha Ley contiene, es que se modifica en forma gradual desde el año 2014 hasta el año 2018 la Tasa de Impuesto de Primera Categoría, la cual debe declararse y pagarse a contar del año tributario 2015.

Las nuevas tasas son: año 2014 21%, año 2015 22,5%, año 2016 24%, año 2017 25,5% y finalmente año 2018 27%.

La Sociedad para medir los impuestos diferidos utilizó tasas del régimen semi-integrado, no obstante aún se encuentra estudiando el régimen al cual optará a partir del año 2017.

Con motivo de la dictación del Oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio la suma de M\$ 1.514.049, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre 2014 y 2013.

### 17.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	4.199.064	2.390.089	-	-	4.199.064	2.390.089
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>4.199.064</b>	<b>2.390.089</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.199.064</b>	<b>2.390.089</b>
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	78.013	906.486	-	-	78.013	906.486
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	317.242	351.025	317.242	351.025
Préstamos sindicados	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	122.400	-	122.400	-
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	11.422.042	9.057.755	11.422.042	9.057.755
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>78.013</b>	<b>906.486</b>	<b>11.861.684</b>	<b>9.408.780</b>	<b>11.939.697</b>	<b>10.315.266</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	11.953.329	8.581.918	-	-	11.953.329	8.581.918
Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas corriente	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	656.178	596.793	-	-	656.178	596.793
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto</b>		<b>12.609.507</b>	<b>9.178.711</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.609.507</b>	<b>9.178.711</b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>16.886.584</b>	<b>12.475.286</b>	<b>11.861.684</b>	<b>9.408.780</b>	<b>28.748.268</b>	<b>21.884.066</b>

( \* ) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONNESA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 3,04%.

( \*\* ) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	-	4.092.384	-	-	-	4.114.831
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	448.168	-	-	-	448.168	-
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	10.194.973	8.418.272	8.885.700	5.905.039
Instrumentos de cobertura	Derivados de cobertura a valor razonable	-	244.704	-	-	-	244.704
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>448.168</b>	<b>4.337.088</b>	<b>10.194.973</b>	<b>8.418.272</b>	<b>9.333.868</b>	<b>10.264.574</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	8.726.583	5.812.800	-	-	8.694.736	5.812.800
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	Pasivo financiero al costo amortizado	171.413	171.413	-	-	171.413	171.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	15.847.054	15.809.777	15.847.054	15.809.777
Otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	2.357.235	2.300.863	2.357.235	2.300.863
<b>Total acreedores comerciales</b>		<b>8.897.996</b>	<b>5.984.213</b>	<b>18.204.289</b>	<b>18.110.640</b>	<b>27.070.438</b>	<b>24.094.853</b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>9.346.164</b>	<b>10.321.301</b>	<b>28.399.262</b>	<b>26.528.912</b>	<b>36.404.306</b>	<b>34.359.427</b>

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2014 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2014 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 3,04%.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1** Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

#### Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	78.013	906.486	78.013	-	-	906.486	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>78.013</b>	<b>906.486</b>	<b>78.013</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>906.486</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	-	4.114.831	-	-	-	-	4.114.831	-
Línea sobregiro	448.168	-	448.168	-	-	-	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	8.885.700	5.905.039	-	8.885.700	-	-	5.905.039	-
Instrumentos de cobertura (Cubren pasivos bancarios)	-	244.704	-	-	-	-	244.704	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>9.333.868</b>	<b>10.264.574</b>	<b>448.168</b>	<b>8.885.700</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.264.574</b>	<b>-</b>

## NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	24.247.287	22.773.673
Ingresos por aguas servidas	10.795.552	9.800.850
Cargo fijo clientes	1.116.013	1.046.577
Ingresos por intereses mayor plazo	506.628	538.056
Venta de agua potable	1.258.071	1.069.147
Ingresos por asesorías de comité	765.495	761.353
Ventas de servicios nuevos negocios	9.837.543	2.457.315
Derechos por uso de infraestructura	96.327	60.488
Otros ingresos de operación	1.302.343	888.214
Venta de servicios nuevos negocios (Enernuevas)	44.323	43.276
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>49.969.582</b>	<b>39.438.949</b>

Detalle	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	61.686	37.083
Ingresos por arriendo de inmuebles	23.063	-
Otros ingresos operacionales	-	132.596
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b>84.749</b>	<b>169.679</b>
Otros gastos operacionales	(7.951)	(9.871)
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>(7.951)</b>	<b>(9.871)</b>
<b>Totales</b>	<b>76.798</b>	<b>159.808</b>

## NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(3.658.279)	(3.501.278)
Insumos tratamientos	(399.572)	(343.385)
Materiales	(866.655)	(363.140)
Combustibles	(123.474)	(83.641)
Compra de agua	(463.127)	(437.736)
<b>Total</b>	<b>(5.511.107)</b>	<b>(4.729.180)</b>

## NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Sueldos y salarios	(4.762.151)	(4.170.947)
Gastos generales del personal	(666.804)	(560.681)
Indemnizaciones	(8.572)	(8.034)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(155.113)	(145.863)
<b>Total</b>	<b>(5.592.640)</b>	<b>(4.885.525)</b>

Número De Trabajadores	31-12-2014 N°	31-12-2013 N°
Cantidad	330	294
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>294</b>

## NOTA 21. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Amortización derechos de transferencia	(3.891.229)	(3.978.837)
Amortización de licencias y servidumbres	(3.557)	(3.565)
Actualización capital de trabajo	(168.738)	(158.588)
Amortización infraestructura	(2.127.389)	(1.591.467)
<b>Total</b>	<b>(6.190.913)</b>	<b>(5.732.457)</b>

## NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de otros gastos por naturaleza es la siguiente

Otros Gastos por Naturaleza	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Servicios de terceros	(16.315.801)	(7.711.612)
Gastos generales	(3.228.195)	(2.703.905)
Provisión de incobrables	(236.709)	(378.135)
<b>Total</b>	<b>(19.780.705)</b>	<b>(10.793.652)</b>

## NOTA 23. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	49.212	56.354
Ingresos Mercado financiero	105.431	196.213
Ingresos financieros inversión infraestructura	344.552	261.055
Intereses Empresas Relacionadas	-	-
<b>Total</b>	<b>499.195</b>	<b>513.622</b>

Costos Financieros	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Intereses créditos bancarios	(4.961)	(346.390)
Intereses aportes financieros reembolsables	(376.904)	(287.414)
Instrumentos de derivados y otros	(83.591)	(70.964)
Intereses Empresas Relacionadas	(1.093.171)	(1.164.451)
<b>Total</b>	<b>(1.558.627)</b>	<b>(1.869.219)</b>

## NOTA 24. LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Menor a un año	260.378	67.676
Mayor a un año y menos de 5 años	1.041.511	1.085.871
Más de cinco años	1.049.068	1.150.488
<b>Total</b>	<b>2.350.957</b>	<b>2.304.035</b>

Corresponde a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

### Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

### Cuota contingente

En la medida que se decida dar término anticipado al contrato y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

### Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

### Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

## NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Número de acciones	2014	2013
Saldo Inicial	969.133.095	969.133.095
Aumento acciones proceso de fusión 2014	1	-
Saldo Final	969.133.096	969.133.095

Promedio ponderado por acción	969.133.096	969.133.095
Ganancia	10.330.681	10.000.325
Ganancia por acción (cálculo ponderado)	0,0107	0,0103

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

## NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### 26.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

### 26.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>49.969.582</b>	<b>39.438.949</b>
Ingresos regulados	24.247.288	22.773.673
Ingresos no regulados	10.795.552	9.800.850
Provisión de venta	14.926.742	6.864.426
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>84.749</b>	<b>169.679</b>
Otros ingresos	84.749	169.679
<b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>(30.892.403)</b>	<b>(20.418.228)</b>
Personal	(5.592.640)	(4.885.525)
Materiales e insumos	(1.729.354)	(1.144.260)
Energía eléctrica y combustibles	(3.781.753)	(3.584.920)
Servicios de terceros	(16.315.801)	(7.711.612)
Gastos generales	(3.228.195)	(2.703.905)
Incobrables	(236.709)	(378.135)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.951)	(9.871)
<b>EBITDA</b>	<b>19.161.928</b>	<b>19.190.400</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(6.190.913)	(5.732.457)
Ingresos no operacionales	499.195	513.622
Gastos no operacionales	(1.558.627)	(1.869.219)
Resultado por unidades de reajuste	242.771	(13.952)
Impuesto a la renta	(1.823.673)	(2.088.069)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>10.330.681</b>	<b>10.000.325</b>
	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos totales	175.731.291	171.658.316
Pasivos totales	55.334.660	47.241.325
Patrimonio	120.396.631	124.416.991
	<b>31-12-2014</b>	<b>31-12-2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujo de Operación	21.465.296	13.333.790
Flujo de Inversión	(6.935.322)	(4.921.871)
Flujo de Financiación	(12.720.999)	(6.577.126)

## **NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)**

### **26.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario**

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la Sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

### **27.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

### **27.2 Riesgo de tasas de interés**

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

### **27.3 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

### **27.4 Riesgo del precio de commodity**

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

### **27.5 Riesgo de precio de acciones**

Al 31 de diciembre de 2014 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

## NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 27.6 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	12.832.908	10.103.693
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(879.579)	(1.521.775)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>11.953.329</b>	<b>8.581.918</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	11.861.684	9.408.780
<b>Totales</b>	<b>23.815.013</b>	<b>17.990.698</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	10.957.385	6.719.023
Con vencimiento entre tres y seis meses	457.045	1.179.003
Con vencimiento entre seis y doce meses	140.353	123.852
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>11.554.783</b>	<b>8.021.878</b>
<b>Otras cuentas por cobrar neto</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	11.560.211	9.301.785
Con vencimiento entre tres y seis meses	700.019	667.035
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	-	-
<b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>	<b>12.260.230</b>	<b>9.968.820</b>
<b>Totales</b>	<b>23.815.013</b>	<b>17.990.698</b>

**NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>		
No vencida (*)	20.030.298	14.233.723
Con vencimiento 1-30 días	1.402.820	1.444.247
Con vencimiento 31-60 días	917.751	723.770
Con vencimiento 61-90 días	166.727	286.103
Con vencimiento 91-120 días	234.358	122.712
Con vencimiento 121-150 días	105.196	301.270
Con vencimiento 151-180 días	817.510	755.021
Con vencimiento 181-270 días	194.849	171.328
Con vencimiento 271-365 días	171.711	152.754
Con vencimiento mayor a 365 días	653.372	1.321.545
<b>Total deudores por venta bruto</b>	<b>24.694.592</b>	<b>19.512.473</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2014	incobrabilidad	incobrables	31-12-2014
	M\$		M\$	M\$
<b>Deudores por venta</b>				
No vencida (*)	20.030.298	0%	-	20.030.298
Con vencimiento 1-30 días	1.402.820	0%	-	1.402.820
Con vencimiento 31-60 días	917.751	0%	-	917.751
Con vencimiento 61-90 días	166.727	0%	-	166.727
Con vencimiento 91-120 días	234.358	0%	-	234.358
Con vencimiento 121-150 días	105.196	0%	-	105.196
Con vencimiento 151-180 días	817.510	0%	-	817.510
Con vencimiento 181-270 días	194.849	50%	(97.424)	97.425
Con vencimiento 271-365 días	171.711	75%	(128.783)	42.928
Con vencimiento mayor a 365 días	653.372	100%	(653.372)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>24.694.592</b>		<b>(879.579)</b>	<b>23.815.013</b>

**NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2013 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2013 M\$
<b>Deudores por venta</b>				
No vencida (*)	14.233.723	0%	-	14.233.723
Con vencimiento 1-30 días	1.444.247	0%	-	1.444.247
Con vencimiento 31-60 días	723.770	0%	-	723.770
Con vencimiento 61-90 días	286.103	0%	-	286.103
Con vencimiento 91-120 días	122.712	0%	-	122.712
Con vencimiento 121-150 días	301.270	0%	-	301.270
Con vencimiento 151-180 días	755.021	0%	-	755.021
Con vencimiento 181-270 días	171.328	50%	(85.664)	85.664
Con vencimiento 271-365 días	152.754	75%	(114.566)	38.188
Con vencimiento mayor a 365 días	1.321.545	100%	(1.321.545)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>19.512.473</b>		<b>(1.521.775)</b>	<b>17.990.698</b>

(\*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 3.417.382 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

**27.7 Activos Financieros**

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

## NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 27.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto) equivalen a M\$ 11.861.684 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31.12.2014	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	-	-	18.081.726
Flujo Total	-	-	-	-	<b>18.081.726</b>

31.12.2013	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	4.123.528	-	-	-	15.515.443
Derivados	3.130.041	-	-	-	-
Flujo Total	<b>7.253.569</b>	-	-	-	<b>15.515.443</b>

## **NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

### **27.9 Administración de capital**

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La empresa administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la empresa se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

### **27.10 Colaterales**

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2014.

### **27.11 Pasivos de cobertura**

La Sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2014

## NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 28.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 8.859.443 (M\$ 6.753.470 en 2013), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informan las garantías otorgadas:

OTORGADAS			2014	2013
Empresa	Vencimiento Año	Tipo de garantía	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	Boletas de garantía	-	6.279.775
	2015	Boletas de garantía	8.411.896	278.592
	2016	Boletas de garantía	447.557	195.103
	<b>Total Garantías Otorgadas</b>		<b>8.859.453</b>	<b>6.753.470</b>

### 28.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 5.452.664 a diciembre de 2014 y M\$ 1.959.912 a diciembre de 2013.

El detalle de las garantías recibidas son:

		2014	2013
Empresa	Vencimiento Año	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	-	1.325.867
	2015	5.129.607	542.852
	2016	285.015	55.122
	2017	36.842	34.871
	2030	1.200	1.200
	<b>Total Garantías Recibidas</b>		<b>5.452.664</b>

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **28.3 Litigios**

- 1) Causa Rol N° 2503-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Aravena con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se dicta sentencia acogiendo la demanda de manera parcial, condenando al pago de \$25.000.000, se presenta recurso de Casación en la Forma y Apelación el cual es rechazado por la Corte, se presenta recurso de casación en el Fondo el cual es rechazado por la Excelentísima Corte Suprema confirmando el fallo recurrido. Estado: Terminado.
- 2) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000.- se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 3) Causa Rol N° 4305-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Jorquera con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$32.900.000, vencido el término probatorio Estado: Diligencias Probatorias Pendientes.
- 4) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 5) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$ 8.900.456.741, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por lltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 6) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la lltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 7) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la lltma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.
- 8) Causa Rol N° 296-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Yáñez con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$55.564.384. se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- 9) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, Término probatorio vencido, Estado: Pendiente diligencias probatorias.
- 10)** Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Samaco con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente término probatorio.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- 11) Causa Rol N° 4248-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Villalobos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.900.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 12) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.
- 13) Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.
- 14) Causa Rol N° 271-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Carrasco con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$293.072.902. Término probatorio vencido, se acoge parciamente la demanda (MM\$ 18), se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- 15) Causa Rol N° 3889-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A.” demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada. Corte Suprema acogió recurso de casación en el fondo presentado por Aguas del Altiplano, y estableció una multa de 300 UTM. A su turno, las partes acordaron la indemnización de los perjuicios, lo cual fue ratificado por la Excmá Corte, y que ya fue ejecutado. Pendiente dar cuenta del cumplimiento.
- 16) Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado; Término probatorio vigente.
- 17) Causa Rol N° 5080-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Espinosa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de menor cuantía, indemnización de perjuicios. Cuantía: \$7.500.000, se dicta sentencia rechazándola en todas sus partes. Estado: Demandante apeló.
- 18) Causa Rol N° 4436-2011, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Díaz con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía \$58.700.000, se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido, Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- 19) Causa Rol N° 4113-2014, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Berrios con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de mayor cuantía de indemnización de perjuicios. Cuantía \$ 459.800.000, agotada la etapa de discusión. Estado: pendiente audiencia de conciliación.
- 20) Causa Rol N° 283-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Aguas del Altiplano S.A. con Servicio de Salud XV Región” reclamación de multa administrativa, cuantía 250 UTM. Etapa se absolvió a Aguas del Altiplano de multa. Se apeló por parte del Consejo de Defensa del Estado rechazándose el recurso, se presenta recurso de casación. Estado: Pendiente resolución Corte Suprema.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- 21) Causa Rol N° 3584-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Gueiquiao con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía \$ 40.000.000.- Etapa Término probatorio vencido. Estado: Pendiente de realización de peritaje.
- 22) Causa Rol N° 2073-2014, 2° Juzgado de letras de Arica, “Ibacache con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$78.366.004. agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente conciliación.
- 23) Causa Rol N° 13-2014, 3° Juzgado de letras de Arica, “Olivares con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de Indemnización de perjuicios. Cuantía \$64.917.702.- agotada la etpa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado, Pendiente término probatorio.
- 24) Causa Rol N° 16641-2012, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 141 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2946. Demanda rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, cuya vista se encuentra pendiente.
- 25) Causa Rit I-12-2014, Juzgado Laboral de Arica, “Aguas del Altiplano S.A. con inspección Provincial del Trabajo” se reclama de la resolución N° 082 que multó a Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: 120 UTM.- Etapa: desistimiento y aceptación acogido por el Tribunal entre demandante y demandado principal; Estado: Terminada.
- 26) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Se citó a las partes a oír Sentencia.
- 27) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Sentencia rechaza reclamación. En espera de la vista del Recurso de Apelación ante la Corte de Apelaciones.
- 28) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Estado: Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada.

## **Superintendencia de Valores y Seguros**

Al 31 de diciembre de 2014, la SVS no aplicó sanciones al Grupo, a sus directores y ejecutivos.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **De otras autoridades administrativas**

Al 31 de diciembre de 2014, conocemos de los siguientes casos:

Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa total de 30 UTA por supuestos incumplimientos en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio indicada en la resolución. Resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra rebajando la multa a 30 UTA. Estado: Pendiente de pago.

Por resolución N° 1673 de 03 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 75 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica y localidad de Alto Hospicio. Con fecha 20 de mayo de 2014 se presenta recurso de reposición. Estado: pendiente de resolución.

Por resolución N° 4582 de 05 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 15 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad y continuidad de servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas en la localidad de Alto Hospicio e incumplimiento de instrucciones, con fecha 26 de noviembre de 2014 se presenta recurso de reposición. Estado: pendiente de resolución.

Por resolución N° 2383 de 20 de junio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 480 UTA por supuestos incumplimientos de instrucciones y por afectar la generalidad de los usuarios de Iquique, multa rebajada por esa Superintendencia a 400 UTA. Estado: Reclamada judicialmente.

### **Inspección del trabajo.**

Por Resolución N° 15.01.4500.14.04-1, 2 y 3 de fecha 28 de febrero del 2014 se aplicó multa administrativa a la empresa por 1.- Exceder el máximo de 2 horas extras por día de ciertos trabajadores (art. 32 C. Trabajo); 2.- exceder máximo de 45 horas semanales de la jornada ordinaria legal respecto de ciertos trabajadores, se reclama judicialmente la Multa, Rol I-12-2014 del Juzgado Laboral de Arica. Estado: De oficio se modifica la resolución dejando sin efecto las multas cursadas, causa terminada.

## **NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **Servicio de Evaluación Ambiental.**

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

### **28.3.3 Otras restricciones:**

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

**NOTA 29. PATRIMONIO EN ACCIONES**

Movimiento acciones	Accionistas				Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.	Inversiones AYS Uno Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2014	969.130.934	133	2.028	-	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.130.934	133	2.028	-	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>					
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2014	969.130.934	133	2.028	-	969.133.095
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>					
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	2.161	(133)	(2.028)	1	1
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2014</b>	<b>969.133.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>969.133.096</b>

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2013	969.130.934	133	2.028	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.130.934	133	2.028	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2013	969.130.934	133	2.028	969.133.095
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>				
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2013</b>	<b>969.130.934</b>	<b>133</b>	<b>2.028</b>	<b>969.133.095</b>

### NOTA 30. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

#### Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

#### Reserva de cobertura de flujo de efectivo

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	72.394	43.888	116.282
Movimiento del período	(229.000)	(43.888)	(272.888)
<b>Saldo Final 31.12.2014</b>	<b>(156.606)</b>	<b>-</b>	<b>(156.606)</b>

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2013	122.101	25.797	147.898
Movimiento del período	(49.707)	18.091	(31.616)
<b>Saldo Final 31.12.2013</b>	<b>72.394</b>	<b>43.888</b>	<b>116.282</b>

### NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

**NOTA 31. MEDIO AMBIENTE (Continuación)**

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está ejecutando la segunda etapa de la ampliación del “Proyecto de Riego y Mejoramiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Alto Hospicio, I Región”, la cual entro en operación a inicios del 2013 en su primera etapa. Adicionalmente está desarrollando el estudio conceptual para la aplicación del nuevo límite máximo permitido en el parámetro de arsénico en localidades menores.

El desembolso asociado a estos proyectos alcanza a \$451.710 a diciembre 2014, M\$1.232.904 a Diciembre de 2013. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

**NOTA 32. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contable que los afecten significativamente.

**ANALISIS RAZONADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

## **ASPECTOS GENERALES**

### **Composición Accionaria**

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal. Al 31 de Diciembre de 2014, su controlador es la Sociedad Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,99999999%. Inversiones AYS Uno S.A. con 0,0000001% del total accionario.

### **Ingresos**

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en la Décimo Quinta y Primera, regiones

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. La Sociedad se encuentra regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

### **Costos y gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (15,08%), depreciaciones y amortizaciones (16,70%), consumos de insumos, energía y materiales (14,87%) y otros gastos varios de operación (53,35%).

## **Riesgo de mercado**

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc, definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la Sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

## **Inversiones de capital**

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la Sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. El plan de inversiones está sujeto a revisión cada cinco años, pudiendo solicitar modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

## 1. ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

### Estado de situación financiera

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación financiera	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$	Variación	
			Diciembre 2014 - Diciembre 2013	
Activos Corrientes	17.339.595	16.588.023	751.572	4,53%
Activos No Corrientes	158.391.696	155.070.293	3.321.403	2,14%
<b>Total Activos</b>	<b>175.731.291</b>	<b>171.658.316</b>	<b>4.072.975</b>	<b>2,37%</b>
Pasivos Corrientes	16.151.251	11.057.910	5.093.341	46,06%
Pasivos No Corrientes	39.183.409	36.183.415	2.999.994	8,29%
<b>Total Pasivos</b>	<b>55.334.660</b>	<b>47.241.325</b>	<b>8.093.335</b>	<b>17,13%</b>
Patrimonio Neto	120.396.631	124.416.991	(4.020.360)	-3,23%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>120.396.631</b>	<b>124.416.991</b>	<b>- 4.020.360</b>	<b>-3,23%</b>

### ACTIVOS

#### Activos Corrientes

Al comparar los valores de Diciembre de 2014 con diciembre 2013, se observa un aumento de M\$ 751.572 debido principalmente a un incremento en efectivo y equivalentes al efectivo \$ 1.808.975 y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes M\$ 3.371.411 compensado por disminución en activos por impuestos corrientes M\$ 3.627.112 y otros activos financieros corrientes M\$ 878.473.

#### Activos No Corrientes

Al comparar los valores a Diciembre de 2014 con diciembre 2013, se observa un aumento de M\$ 3.321.403 debido a principalmente a otros activos financieros no corrientes por M\$2.452.904 y activos intangibles distinto a plusvalía M\$ 868.499.

### PASIVOS Y PATRIMONIO

#### Pasivos Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2014 estos pasivos presentan un aumento de M\$ 5.093.341 con respecto a Diciembre de 2013, debido al aumento de otros pasivos no financieros corrientes por M\$ 2.928.283, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar M\$2.913.783, pasivo por impuestos corrientes M\$ 1.949.348 y otras provisiones corrientes M\$ 1.407.399 y compensado por disminución en otros pasivos financieros corrientes M\$3.888.920.

## Pasivos No Corrientes

Estos pasivos disminuyen en M\$ 2.999.994 al comparar los valores de Diciembre de 2014 con diciembre de 2013. Las principales variaciones corresponden a un aumento en otros pasivos financieros no corrientes en M\$ 1.776.701, pasivo por impuestos diferidos por M\$ 698.276, provision beneficio empleados M\$ 262.630 y otras provisiones a largo plazo M\$ 168.738.

## Patrimonio

Al comparar los patrimonios de Diciembre 2014 con diciembre de 2013 el incremento se explica básicamente por el resultado del ejercicio por M\$ 10.330.681, por otros incrementos en patrimonio M\$ 3.501.125, y registro de reversa de derivados por M\$18.091 compensado por dividendo mínimo legal por M\$5.867.680 y otros resultados integrales IAS M\$ 49.707.

## Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2014	31-12-2013	Variación
		M\$	M\$	Dic 2014 - Dic 2013
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	1,07	1,50	-28,67%
Razón ácida	veces	1,07	1,49	-28,28%
<b>Endeudamiento</b>				
Endeudamiento total	%	45,96%	37,97%	21,04%
Deuda corriente	%	29,19%	23,41%	24,70%
Deuda no corriente	%	70,81%	76,59%	-7,55%
Cobertura gastos financieros	veces	12,47	9,92	25,76%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	8,58%	8,04%	6,75%
Rentabilidad de activos	%	5,88%	5,83%	0,91%
Utilidad por acción	\$	10,70	10,30	3,88%

A Diciembre de 2014, la liquidez corriente tuvo una disminución de 28,67%, debido principalmente a un aumento de las cuentas por cobrar comerciales.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 21,04%, principalmente por menores cuentas por pagar comerciales.

## ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems más importantes de los estados de resultados para los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013:

Estado de Resultados	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	49.969.582	39.438.949
Otros ingresos, por naturaleza	84.749	169.679
Materias primas y consumibles utilizados	(5.511.107)	(4.729.180)
Gastos por beneficios a los empleados	(5.592.640)	(4.885.525)
Gasto por depreciación y amortización	(6.190.913)	(5.732.457)
Otros gastos, por naturaleza	(19.780.705)	(10.793.652)
Otras ganancias (pérdidas)	(7.951)	(9.871)
Ingresos financieros	499.195	513.622
Costos financieros	(1.558.627)	(1.869.219)
Diferencias de cambio	6.603	-
Resultado por unidades de reajuste	236.168	(13.952)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>12.154.354</b>	<b>12.088.394</b>
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(1.823.673)	(2.088.069)
<b>Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>10.330.681</b>	<b>10.000.325</b>

### Ingresos de actividades ordinarias:

Al cierre de Diciembre del año 2014, la Sociedad obtuvo ingresos por M\$ 49.969.582, cifra superior en M\$ 10.530.633 a la obtenida en el mismo período del año 2013.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	24.247.288	22.773.673
Ingresos por aguas servidas	10.795.552	9.800.850
Otros ingresos asociados a la explotación	14.926.742	6.864.426
<b>Totales</b>	<b>49.969.582</b>	<b>39.438.949</b>

**Agua Potable:** en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 1.473.615 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media, y mayores metros cúbicos de A.P.

**Aguas Servidas:** en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 994.702 respecto del mismo período del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa media y por mayores ventas físicas de Alcantarillado.

### **Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados**

Al 31 de Diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 5.511.107, básicamente cifra superior en M\$ 781.927 a la alcanzada al mismo período del año 2013. Esto se explica por una disminución en materiales y redes M\$ 303.319, en tarifa media en energía eléctrica en M\$ 233.400 compensada por un aumento de compra materiales nuevos negocios M\$ 161.896 y compra de agua por M\$ 126.689.

### **Gastos por Beneficios a los Empleados**

Al 31 de Diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 5.592.640, cifra superior en M\$ 707.115 a la obtenida al mismo periodo del año 2013, lo que se explica por incremento en sueldo base, complementos salariales y aportes de la empresa.

### **Gastos por Depreciación y Amortización**

Al 31 de Diciembre de 2014, estos gastos ascendieron a M\$ 6.190.913, cifra superior en M\$ 458.456 a la obtenida al mismo período del año 2013, explicado por mayores amortizaciones.

### **Costos Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2014, estos costos ascendieron a M\$ 1.558.627, cifra inferior en M\$ 310.592 a la obtenida al mismo período del año 2013, debido a interés crédito bancario M\$ 341.429, interés empresas relacionadas M\$ 71.280 y comisiones y gastos bancarios M\$ 46.002, compensado por aumento de interés aportes financieros reembolsables M\$ 89.490, resultado swap M\$ 38.097 y comisión boletas garantía M\$ 20.531.

### **Gasto por Impuesto a las ganancias**

Al 31 de Diciembre de 2014, el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$1.823.673, cifra inferior en M\$264.396, ya que en el mismo periodo de año anterior se registró el efecto de cambio de tasa de impuesto y reestructuración.

### **Resultado por Unidades de Reajuste**

Al 31 de Diciembre de 2014, se obtuvo un resultado de M\$ 236.168, cifra superior en M\$250.120 a la obtenida al mismo período del año 2013. Esta variación se explica por aumento de reajustes en otros activos M\$ 436.512 e impuestos por recuperar M\$ 190.974 compensado con aportes financieros M\$ 304.939 y otros pasivos M\$ 73.574.

### **Resultado del Ejercicio**

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A al 31 de diciembre de 2014 ascendió a M\$ 10.330.681, cifra superior en M\$ 330.356 a la obtenida a igual período del año 2013.

## Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estados de Flujos de Efectivo	31-12-2014	31-12-2013	Variación	
	M\$	M\$	Diciembre 2014 - Diciembre 2013	
Flujo Operacional	21.465.296	13.333.790	8.131.506	60,98%
Flujo de Inversión	(6.935.322)	(4.921.871)	(2.013.451)	40,91%
Flujo de Financiamiento	(12.720.999)	(6.577.126)	(6.143.873)	93,41%
Flujo Neto del año	1.808.975	1.834.793	(25.818)	-1,41%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	2.390.089	555.296	1.834.793	330,42%
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>4.199.064</b>	<b>2.390.089</b>	<b>1.808.975</b>	<b>75,69%</b>

El flujo originado por actividades de la operación experimentó un aumento de M\$ 8.131.506 en relación al período anterior, explicado principalmente por aumento Importes cobrados a clientes por M\$ 10.077.421 y reembolso de impuesto reembolsados M\$ 3.654.745 y disminución en pago a empleados M\$ 4.727.360.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó un aumento de M\$ 2.013.451, explicado por el aumento de compras de activos intangibles M\$ 1.656.874 y rescate de instrumentos financieros M\$ 882.160.

El flujo originado por actividades de financiamiento experimentó un aumento de M\$ 6.143.873, que se debe principalmente al aumento en pagos en préstamo M\$ 3.163.768, dividendos pagados M\$ 2.356.379 y uso línea sobregiro M\$ 448.168.

### Análisis de mercado

La sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

### Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento, por otro lado, las tarifas que aplica se reajustan por IPC, IPM productos nacionales e IPM productos importados

---

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

---

Los señores directores de Aguas del Altiplano S.A., previamente individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Toshimitsu Oda  
Presidente

Vicente Dominguez  
Director Titular

Alberto Eguiguren  
Director Titular

Masato Hiraoka  
Director Titular